



Presidencia de la República Dominicana
Ministerio de la Presidencia

PR-IN-2026-17658

viernes, 10 de julio de 2026

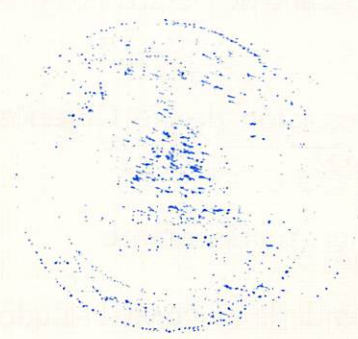
Señora
Nathalie Alvarado
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Despacho.-

Asunto: Manifestación de No Objeción, para el Ministerio de Administración Pública, DR-TI352.

Distinguida Señora representante:

Después de extenderle un cordial saludo, sirva la presente para hacer referencia a la comunicación del Ministerio de Administración Pública No. 002432, de fecha 19 de junio de 2026, manifestando el interés del país en ser beneficiario de la Cooperación Técnica No Reembolsable (DR-TI352) **Impulso de la gobernanza de la Transformación Digital en la Administración Pública de la República Dominicana**, con un costo total de ciento veinticinco mil dólares (US\$125,000.00).

El objetivo general de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar al Gobierno de República Dominicana a mejorar la organización y los instrumentos operativos de la Administración Digital. Este objetivo se logrará a través del (i) impulso y apoyo en la implantación de una gobernanza de la Administración Digital, en la cual estén representados todos los Ministerios y organismos relevantes en la materia, y (ii) la optimización y adecuación de los departamentos de tecnologías de la información. La iniciativa se alinea a la Estrategia Nacional de Desarrollo en el **Primer Eje**, orientado al fortalecimiento de un Estado Social y democrático de derecho con instituciones eficaces, transparentes y al servicio de la ciudadanía, desde el Objetivo General 1.1 *Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados*, Objetivo específico 1.1.1 *Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local*.





Presidencia de la República Dominicana

Ministerio de la Presidencia

En sentido de lo anterior, el Ministerio de la Presidencia comunica su no objeción para la implementación de esta cooperación técnica no reembolsable, así mismo, expresa su acuerdo para que el Banco Interamericano de Desarrollo sea el ejecutor de los fondos de la iniciativa.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

José Ignacio Paliza
Ministro de la Presidencia



JIP/OODC/LE/aat/JC/nc

Anexo: Comunicación del Ministerio de Administración Pública No. 002432, de fecha 19 de junio de 2026

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"Avanzamos para ti"
002432

Santo Domingo, D.N.
19 de junio de 2026

A: **José Ignacio Paliza**
Ministro
Ministerio de la Presidencia

Vía: **Olaya Dotel Caraballo**
Viceministra de Cooperación Internacional
Ministerio de la Presidencia

Asunto: **Solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable**

Distinguido Señor ministro:

Me place saludarle, en ocasión de dirigirme a usted a los propósitos de solicitarle interponer de sus buenos y valiosos oficios a los fines de gestionar ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el acceso a fondos de la Cooperación Técnica no reembolsable **DR-T1352 "Impulso de la gobernanza de la Transformación Digital en la Administración Pública de la República Dominicana"**, por un monto de Ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos (US\$125,000.00)

El objetivo de dicha Cooperación Técnica es apoyar e impulsar la implantación de una gobernanza de la Administración Digital y estudiar el modo de optimizar la organización, capacidades y funcionamiento de ciertos departamentos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) seleccionados.

En este marco, el acceso a la Cooperación Técnica permitirá contar con los estudios, diagnósticos y herramientas necesarias para consolidar las bases técnicas e institucionales, con propuestas que garanticen la continuidad de los modelos y la



preparación de las organizaciones TIC, creando las condiciones necesarias para una implementación eficiente y sostenible.

Dado el carácter y alcance de esta cooperación, solicitamos que el BID administre los fondos correspondientes, tomando en cuenta su extensa experiencia en este tipo de operaciones a nivel regional.

En espera de su gentil respuesta, nos despedimos con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Sigmund Freud
Ministro
Ministerio de Administración Pública



Ministerio de Administración Pública
Sigmund Freund Mena (24/96/2926 15:51 AST;
Documento firmado digitalmente. para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do//39225cdf-9b96-4789-991c-5737c3393604>





MINPRE

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Departamento de Correspondencia y Archivo
*****Acuse de Recibo*****

Recibido por: Sánchez, Niobe
En fecha: 26-Jun-2026 a las 12:06:42
Código No.: MINPRE-EX-2026-00632
Destino: Viceministerio de Cooperación Internaci
Cantidad de Anexos: 0
Para consultar este documento puede acceder a
<http://tdoc.minpre.gob.do/Transdoc/Consulta/>

Usuario: MINPRE-EX-2026-00632
Contraseña: 62B482EE

Para pregunta llamar a: Tel. 809-688-7000 Ext. 3